

Guayaquil, Mayo 20 de 2007

Señores
**ACCIONITAS DE
ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ASEVIG CIA. LTDA.**
Ciudad.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006.

AMBITO GENERAL:

ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA., en el año 2006 arrojó una Utilidad de US\$ 44.346.51 a repartir a ustedes señores accionistas, luego de aprovisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la Renta.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2007, es la de continuar posesionados en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 10% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad ecuatorianas, así como a disposiciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.



RATIOS FINANCIEROS

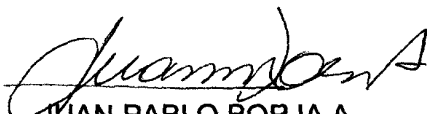
Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2006:

INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVOS CORRIENTES</u> <u>PASIVOS CORRIENTES</u>	<u>143.086.89</u> <u>194.036.45</u>	73.74%
ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> <u>TOTAL DE ACTIVOS</u>	<u>99.582.25</u> <u>293.618.70</u>	33.92%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


JUAN PABLO BORJA A.
GERENTE GENERAL

